

Proclama de Iturbide que antecede al Plan de Iguala, 24 de febrero de 1821.

Americanos, bajo cuyo nombre comprendo no sólo a los nacidos en América, sino a los europeos, africanos y asiáticos, que en ella residen: tened la bondad de oírme.

Trescientos años hace la América Septentrional de estar bajo la tutela de la Nación más católica y piadosa, heroica y magnánima. La España la educó y engrandeció, formando esas ciudades opulentas, esos pueblos hermosos, esas provincias y reinos dilatados, que en la historia del universo van a ocupar lugar muy distinguido, aumentándose las poblaciones y las luces, conocidos todos los ramos de la natural opulencia del suelo, su riqueza metálica, las ventajas de su situación topográfica, los daños que origina la distancia del centro de unidad y viendo que la rama es igual al tronco: la opinión pública y la general de todos los pueblos, es la independencia absoluta de la España y de toda otra Nación. Así piensa el europeo, y así los americanos de todo origen.

La toma de El Álamo, 6 de marzo de 1836

A las 4 de la mañana del día 6, todas las fuerzas habían tomado sus posiciones iniciales en espera de la señal de asalto del clarín de órdenes. Y sin una preparación adecuada en medio del fuego de la artillería, las columnas se lanzaron valientemente al ataque, entre una lluvia de balas de los defensores, que hacían grandes destrozos en las columnas asaltantes [...] el número de bajas era muy crecido. Pero los oficiales con toda energía hicieron marchar a sus hombres hasta llegar al pie de los muros en donde quedaron colocados en el ángulo muerto, en el cual no podían ser batidos, pero no pudiendo escalar rápidamente los muros se unieron a las tres primeras columnas, las que intentaron el escalamiento, siendo rechazadas con una carnicería horrible. Se reorganizaron y con gran valor, escalaron los

· Álvaro Matute, *Antología México en el siglo XIX. Fuentes e investigaciones históricas*. México, UNAM, 1984.

muros en la parte norte animados por el general Juan V. Amador [...]. En esos momentos cayó muerto Travis, y los defensores hubieron de abandonar las aspilleras de los muros exteriores del recinto, retirándose al cuartel y a la iglesia, desde donde disparaban sobre los asaltantes que ya llenaban la plaza de armas [...]. La artillería que estaba en dicha plaza fue dirigida contra los defensores [...] mientras sonaban lúgubrementemente las bandas de guerra el terrible toque a degüello [...] hasta que todos los defensores quedaron fuera de combate [...]. Sólo pudieron salvarse seis personas de las que se encontraban en El Álamo, dos mujeres y dos niños angloamericanos, un negro, criado de Travis, y una mujer mexicana.

La caída de Santa Anna

Ardía el descontento por todos los ángulos del país, las propias reticencias de la prensa encadenada eran como aceite que sin gran ruido atiza una hoguera. Canalizo, que era el testaferro de Santa Anna, autorizaba todas las arbitrariedades, hasta la de tomar el mando del ejército con atropello de las Bases Orgánicas, mandar recoger las llaves de la Cámara y ordenar que se protestase obediencia al úkase del 29 de noviembre, preliminar del golpe de Estado.

La Cámara cobró una actitud resuelta y llena de prestigio. Alas y Llaca acusaron a Canalizo y a Santa Anna. La agitación cundió violentamente, los mismos empleados del gobierno y los propios soldados, eran propagadores de la revuelta [...] el poder se arrastraba con convulsiones impotentes y Santa Anna, en medio de su embriaguez de suficiencia y de mando, persistía en su desprecio al pueblo y en su confianza absurda en la fuerza.

Los personajes más notables y visibles en aquella revolución fueron Pedraza, Llaca y don Manuel Alas; Rosa y otros ya habían preparado admirablemente la operación. *El siglo XIX* pudo considerarse como el protagonista de este movimiento gloriosos. [...] Canalizo había amordazado la prensa y mandado cerrar el Congreso; Santa Anna, al frente del ejército, dictaba órdenes tiránicas, y los más leves accidentes tenían resonancia

poderosa al anunciar la aurora del 6 de diciembre, la gran revolución popular.

A la noticia del pronunciamiento, las contestaciones se volvieron tumultuosas en el interior de Palacio; en el atrio inmenso de San Francisco se reunían paisanos armados de fusiles, escopetas pistolas, sables, y se formaban entusiastas en son de guerra, en un zaguán [...] estaban el general don Pedro García Conde y el general don José Joaquín Herrera, Presidente del Consejo. Las corrientes de gente se engrosaban por momentos hasta hacer desaparecer el suelo, saltar sobre las rejas de las ventanas y columpiarse en los pies de gallo de los faroles del alumbrado. [...].

Diputados y senadores seguían luciéndose. La multitud rabiosa se dirigió al teatro y demolió en un instante la estatua de yeso erigida a Santa Anna. Corrió furibunda al panteón de Santa Paula y con ferocidad salvaje exhumó la pierna de Santa Anna, jugando con ella y haciéndola su escarnio.

Cerca de las cuatro de la tarde, y en medio de aquella imponderable inundación, comenzó el desfile de diputados y senadores, de San Francisco para Palacio. La gente que coronaba azoteas y balcones, lo mismo que la que corría por las calles, entre caballos y carruajes, que como que navegaban en un río alborotado, cercaban a los padres de la patria, proclamando sus nombres, agitando en el aire sus sombreros, arrojándoles flores desde las alturas. La comitiva llegó a Palacio. La multitud se esparció en todas direcciones y un inmenso grupo penetró a la Cámara, donde los diputados tomaron sus asientos, mezclados con los senadores. [...].

En la noche hubo gallos y alegrías, sin que se lamentasen robos, riñas, desórdenes. La ciudad estaba declarada en estado de sitio y había [...] depósitos, reservas de provisiones, forrajes, combustibles [...]

Santa Anna, desde Querétaro, lanzaba anatemas contra los rebeldes, en medio de una lluvia de adhesiones al gobierno que se establecía en México. Pedraza, Otero, Cuevas, Morales, prohombres del partido moderado,

habían, con suma habilidad y sigilo, ordenado y dirigido aquel movimiento, y del seno de aquel partido salía el gabinete de Herrera, perfectamente recibido, ante todo por la intachable probidad de sus miembros.

Proclama de Antonio López de Santa Anna

El Presidente de la República, a sus compatriotas

Con el pesar más profundo os anuncio, que después de continuos y extraordinarios esfuerzos, y al cabo de quince horas de continuo combate, me vi obligado a abandonar la capital cuando nuestras filas se habían disminuido tan notablemente, para salvar ese digno pueblo de los estragos de los proyectiles del enemigo que había penetrado a nuestras líneas más cercanas, regando el paso con sus cadáveres y con los de los dignos mexicanos que defendían heroicamente, palmo a palmo, el honor y derechos de su patria. Testigos habéis sido de que creando recursos donde no los había, trabajando día y noche, preparé las defensas a la ciudad de México; de que formé y reuní un poderoso ejército, a fin de arrancar algún favor a la fortuna tan esquiva con nosotros. La insubordinación de un General trastornó todo mi plan de operaciones, como ya lo sabéis. En el convento y puente de Churubusco recibió entonces el enemigo duras lecciones reproducidas dos veces en el fuerte de Chapultepec, también en las garitas de Belem y San Cosme, y últimamente en la Ciudadela. Mas el valor de muchos de nuestros soldados de la Guardia y del ejército no siempre fue secundado; y si bien a fuego y sangre, el enemigo, en día funestísimo para la Nación, se hizo dueño de su capital. Yo he buscado ansioso la muerte por todas partes, porque pérdida tan grande excitaba mi más justo despecho. En Chapultepec recibí una contusión, en Belem traspasaron mi vestido las balas enemigas, y a mi alrededor desaparecieron los mejores soldados de la República. ¿Qué me puede restar en medio de este duelo y angustia universal? La estéril satisfacción de la conciencia, la de haber sostenido personalmente el combate hasta el último extremo, la

· Álvaro Matute, *Antología México en el siglo XIX. Fuentes e investigaciones históricas*. México, UNAM, 1984.

de haber vendido cara al enemigo su sorprendente victoria. Él me vio de frente en la Angostura, en Cerro Gordo, en Churubusco, en Chapultepec, en Belem, en San Cosme y en la Ciudadela, y me encontrará, yo os lo juro, doquiera que fuere útil y glorioso combatir. Debo también anunciaros que acabo de renunciar espontáneamente a la Presidencia de la República, llamando a ella, con arreglo a la Constitución, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia con dos acompañados, que serán los depositarios del Poder, mientras que el Congreso Nacional designe quién ha de regir en lo futuro nuestros destinos. Cuando el Poder se me confió en muy aflictivas circunstancias, lo acepté para combinar los elementos de resistencia que pudiera haber en el país; y al avanzar el enemigo sobre la capital, reasumí también el mando militar para oponer una acción fuerte y concentrar todos nuestros recursos para su defensa; mas las circunstancias han cambiado después de la ocupación de México, y la separación de mandos es ya conveniente para servir a los mismos objetos. Combatir al enemigo en la línea de comunicación con Veracruz desde la capital, es una necesidad urgente, y para mí debí tomar esta responsabilidad, porque mi puesto es siempre el de mayor peligro. La Magistratura Suprema no podía exponerse a los azares de la guerra, y era preciso fijarla en el centro de la población y de la riqueza, para que la República no se entregue a los desordenes de la anarquía, y para que pueda alzarse otra vez con poder y con gloria contra sus injustos invasores. He aquí por lo que he dimitido un poder que me era tan afanoso y tan amargo; y así, al recibirlo como al dejarlo, no he aspirado más que al bien de mi cara patria. Errores habré cometido en el desempeño de mis obligaciones civiles; mas estad muy seguros de que mis deseos y mis esperanzas no han conocido otro estímulo que el noble de sostener el rango de la Nación en que vi la luz primera y que me ha colmado de honores y beneficios. Dije antes solemnemente, y repito ahora, que no desconfío jamás de la suerte de mi patria. Si callan las facciones alguna vez para escuchar su voz soberana, si reunimos nuestros votos y nuestros afanes, aún es tiempo de arrojar al enemigo del suelo que mancha con su presencia. Os consta que yo resistí una paz deshonrosa que reducía a la República a la nulidad más absurda y más completa. La Nación ha apetecido, y aún apetece, la guerra: continuémosla pues, con gran denuedo, y mi ejemplo será el más fervoroso. Las facciones no me

disputarán ya el Poder que gustoso abandono; si me disputaran el campo de batalla, allí me encontrarán sereno y firme, consagrado como siempre a la más generosa y santa de las causas. ¿Qué importan las desgracias? El infortunio es el crisol de las naciones, y nunca es más grande la mexicana que cuando lucha con el destino para arrancarle la victoria, que Dios y la justicia le prometen. ¡Mexicanos! Treinta y siete años ha que proclamasteis vuestra Independencia entre escarmientos y peligrosos: sostenedla para siempre.

Villa de Guadalupe, septiembre 16 de 1847.- Antonio López de Santa Anna.

Lucas Alamán. Carta a Santa Anna. 23 de marzo de 1853

No estando los conservadores organizados como una masonería no debe usted de entender que el señor Haro lleva la voz de un cuerpo que le envía, mas estando relacionados todos los que siguen la opinión, de manera que nos entendemos y obramos de un extremo a otro de la República, puede usted oír todo lo que le diga, como la expresión abreviada de toda la gente propietaria, el Clero y todos los que quieren el bien de su patria [...]. Nuestros enviados, a diferencia de todos esos otros, no van a pedirle a usted nada, ni alegar nada; van únicamente a manifestar a usted cuáles son los principios que profesamos los conservadores y que sigue por un impulso general toda la gente de bien.

Es lo primero conservar la religión católica, porque creemos en ella y porque aun cuando no la tuviéramos por divina, la consideramos como el único lazo común que liga a todos los mexicanos cuando todos los demás han sido rotos y como lo único capaz de sostener a la raza hispanoamericana y que pueda librarla de los grandes peligros a que está expuesta. Entendemos también que en menester sostener el culto con esplendor, y los bienes eclesiásticos, y arreglar todo lo relativo a la administración eclesiástica con el Papa; pero no es cierto, como han dicho algunos periódicos para desacreditarnos, que queremos inquisición, ni

· Álvaro Matute, *Antología México en el siglo XIX. Fuentes e investigaciones históricas*. México, UNAM, 1984.

persecuciones, aunque sí nos parece que se debe impedir por la autoridad pública la circulación de obras impías e inmorales.

Deseamos que el Gobierno tenga la fuerza necesaria para cumplir con sus deberes, aunque sujeto a principios y responsabilidades que eviten los abusos, y que esta responsabilidad pueda hacerse efectiva y no ilusoria.

Estamos decididos contra la federación; contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descansa sobre otras bases.

Creemos necesaria una nueva división territorial que confunda enteramente y haga olvidar la actual forma de Estados y facilite la buena administración, siendo éste el medio más eficaz para que la federación no retoñe.

Pensamos que debe haber una fuerza armada en número competente para las necesidades del país, siendo una de las más esenciales la persecución de los indios bárbaros y la seguridad de los caminos; pero esta fuerza debe ser proporcionada a los medios que haya para sostenerla, organizando otra mucho más numerosa de reserva, como la de las antiguas milicias provinciales, que poco o nada costaban en tiempo de paz y se tenían prontas para caso de guerra.

Estamos persuadidos que nada de esto lo puede hacer un Congreso, y quisiéramos que usted lo hiciese ayudado por consejos poco numerosos que preparasen los trabajos.

Éstos son los puntos esenciales de nuestra fe política, que hemos debido exponer franca y lealmente, como que estamos muy lejos de pretender hacer misterio de nuestras opiniones, y para realizar estas ideas se puede contar con la opinión general, que está decidida a favor de ellas, y que dirigimos por medio de los principales periódicos de la capital y de los Estados, que todos son nuestros. Contamos con la fuerza moral que da la

uniformidad del Clero, de los propietarios y de toda la gente sensata que está en el mismo sentido [...].

Creemos que la energía de carácter de usted contando con estos apoyos, triunfará de todas las dificultades, que no dejarán de figurarle a usted muy grandes los que quieran hacerse de su influjo para conservar el actual desorden; pero que desaparecerán luego que usted se decida a combatirlos, y para ello ofrecemos a usted todos los recursos que tenemos a nuestra disposición [...] las mismas ideas las encontrará usted apoyadas por la multitud de representaciones de ayuntamientos y vecinos de los pueblos [...]. Tiene usted, pues, a la vista, lo que deseamos, con lo que contamos y lo que tememos. Creemos que estará por las mismas ideas; mas si así no fuere, tememos que será gran mal para la nación y aun para usted [...]. En manos de usted, señor general, está el hacer feliz a su patria colmándose usted de gloria y de bendiciones.